

raiso: GOZA; es decir, olvida tus destinos, olvida el fin de la vida, adora tu cuerpo, menosprecia tu alma, degrádate, déformate; bórrese de tu frente, de tus pensamientos y de tus actos la imagen del crucifijo, para que vengas á ser la imagen del que adoras, de la Bestia.

Podríase continuar la historia paralela de las dos Ciudades desde el punto de vista religioso; pero es ya tiempo de bosquejarla desde otro punto de vista no menos instructivo, y es el del orden social.

CAPITULO XXIII.

HISTORIA SOCIAL DE LAS DOS CIUDADES.

SUMARIO.—Paraelismo de las Ciudades en el orden social.—Para constituir la ciudad del bien en estado social, el Espíritu Santo les da sus leyes por ministerio de Moisés.—Los fundadores de los pueblos paganos reciben sus leyes del rey de la Ciudad del mal.—Testimonio de Porfirio.—Los pueblos del alto Oriente reciben sus leyes del dios serpiente con cabeza de gabilan.—Licurgo las de Esparta de la serpiente Phytón.—Numa las de Roma de la antigua serpiente bajo la forma de la ninfa Egeria.—Roma fundada por inspiración directa del demonio: pasaje de Plutarco.—Las leyes de Roma dignas de Satanás por su inmoralidad; pasajes de Varron y de San Agustín.

El paralelismo de las dos Ciudades, del cual acabamos de hacer un ligero estudio, en el orden religioso se encuentra también en el orden social; y no puede ser de otra manera. Por la naturaleza misma de las cosas, la religion ha sido entre todos los pueblos el alma de la sociedad, y lo será siempre. Ella inspira las leyes, informa las instituciones y arregla las costumbres; ella la domina y le da impulso, como el alma domina al cuerpo y pone en movimiento todos sus órganos. Pues en la Ciudad del bien, el Espíritu Santo es sin disputa el maestro y señor de la religion; y esta realza religiosa le asegura, por lo menos indirectamente el cetro social. Más todavía; lo tiene adquirido por medios directos.

Abramos la historia. Dejando á un lado los tiempos primitivos, llegamos á la época en que siendo bastante numerosa la raza fiel para salir del estado doméstico, Dios la hace pasar al estado de nacion. Nada más solemne que el

modo con que Dios consagra esta nueva existencia de la humanidad. El soberano legislador quiere, que la Ciudad del bien sepa que su constitucion y sus leyes han bajado del cielo, y que no lo olvide jamás.

Desde la cima del Sinai, donde El esta presente, rodeado de nubes misteriosas, llama á Moisés, en una larga conferencia le comunica sus pensamientos. Descendiendo hasta los últimos detalles de los reglamentos y ordenanzas, que deben dar á la nacion su forma política, civil y doméstica, no deja nada al arbitrio del hombre. Para que en la sucesion de los tiempos nadie se atreva á sustituir en punto alguno su voluntad á la divina, la ley queda grabada por el mismo Espíritu Santo sobre dos tablas de piedra. Cuidadosamente conservadas é interrogadas con respeto, estas tablas serán el oráculo de la nacion y el manantial de su vida. Así, lo mismo en el orden social que en el religioso, la Ciudad del bien será en toda la extension de la palabra, la Ciudad del Espíritu Santo. El será, con exclusion de otro cualquiera, su Dios y su rey, rey que reina y que gobierna.

En oposicion á la Ciudad del bien, Satanás edifica la del mal. Veamos con qué exactitud este eterno mono emplea, para levantar su edificio, los mismos medios de que Dios se ha servido en la construccion del suyo. En la cima del Sinai recibió Moisés la constitucion de los Hebreos. Satanás quiere que los primeros fundadores de los imperios, de que se compone la Ciudad del mal, está en comercio intimo con él. El mismo se reserva dictarles sus constituciones y leyes: y quiere que se sepa, para que sean respetadas, no como una lucubracion humana, sino como una inspiracion divina.

Vemos, en efecto, á los primeros legisladores de los pueblos paganos afirmando unánimemente, que sus leyes baja-

ron del cielo y que las recibieron de boca de los mismos dioses. ¿Quién tiene derecho á desmentirlos? Despues de lo que sabemos sobre las inspiraciones religiosas de Satanás, ¿cómo negar la posibilidad de esas inspiraciones sociales? El que puede lo más, puede lo ménos. Por otra parte, los hechos denuncian la causa. ¿De dónde vienen los crímenes legales, que manchan todos los códigos paganos, sin excepcion? ¿Qué espíritu autorizó y aun mandó el divorcio, la poligamia, el infanticidio, la muerte del esclavo, las crueldades contra el deudor y el prisionero de guerra? ¿Quién escribió en las tablas de bronce del Capitolio la larga nomenclatura de iniquidades civiles y políticas, cuyo solo nombre saca todavía los colores á la cara? No ha sido el Espíritu Santo, fué el Espíritu maligno. En política, lo mismo que en religion, no hay más que dos manantiales de inspiracion para el hombre. Pero escuchemos la historia.

Las más antiguas tradiciones nos enseñan, que en Oriente, en Pérsia, Fenicia, Egipto, en todos los lugares vecinos al paraíso terrenal, al demonio se hacia adorar bajo la forma de serpiente, no solo como Dios supremo, sino como Príncipe de los legisladores, fuente del derecho y de la justicia. "Los Fenicios y los Egipcios, dice Porfirio, divinizaron el dragon y la serpiente. . . . Los primeros lo llaman Agathodemon, el buen génio; y los segundos lo apellidan Kneph. Le ponen cabeza de gavilan á causa de la energia de esta ave. Epeis, el más sábio de sus hierofantes, dice palabra por palabra lo que sigue: "La primera y la más eminente divinidad es la serpiente con cabeza de gavilan. Llena de gracia cuando abre los ojos, inunda de luz toda la extension de la tierra; si los cierra, sobrevienen las tinieblas (1)."

1. Tautus quidem draconis serpentiumque naturae divinitatem

Por manera que, lo mismo en el orden social que en el religioso, toda luz viene del Dios serpiente, el mayor de todos los dioses. El antiguo legislador de los Persas, Zoroastro, está todavía más explícito. "Zoroastro el mago, continúa Sanchoniaton, en el ritual santo de los Persas se expresa en estos términos: El dios con cabeza de gavilán es el Príncipe de todas las cosas, inmortal, eterno, sin principio, indivisible, sin igual, regla de todo bien, incorruptible, el excelente de los excelentes, el más sublime pensador de los pensadores, el padre de las leyes, de la equidad y la justicia, que no debe su ciencia mas que á sí mismo, universal, perfecto, sabio, único inventor de las fuerzas misteriosas de la naturaleza (1)."

Dejemos el alto Oriente, cuna de todas las grandes tradiciones y bajemos á la Grecia. Cuando Licurgo se quiere hacer legislador, va al mismo dios, es decir, á la misma serpiente, á pedirle sus famosas leyes de Lacedemonia: se ena-
*aiquam tribuebat; quam ejus opinionem Phoenices et Ægyptii postea comprobant. ... atque illud animal Phoenices Bonum Dæmonem, Ægyptii vero Cæphum similiter nuncuparunt, eadem caput accipitris, ob præcipuam quamdam hujus volucribus agendi vim, addiderunt. Quin etiam Epeis ille, qui summus ab iis sacrorum interpres et scriba nominatur. ... sic ad verbum allegorice rem istam exposuit: Unus hominum maxime divinus erat serpens ille, qui accipitris formam præ se ferbat, idemque aspectu jucundissimus: quippe enim, ubi oculos apernisset, continuo primigeniæ suæ regionis loca omnia luce complebat: sin autem conivisset, illico tenebræ succedebant. *Horpir. ex Sanchoniati. Apud Euseb. Præp. evang. lib. I, c. x.**

1. At vero Zoroastres magnus in sacro Persicorum rituum commentari, hæc totidem verbis habet: Deus autem est accipitris, capite, Princeps omnium, æternus sempiternus. sine ortu, sine partibus, maxime dissimilis, omnis bone moderator, integerrimus honorum optimus, prudentiam, prudentissimus. Legum, æquitatis ac justitiæ parens, se tantum præceptore docturnaturalis, perfectus, sapiens et sacrae vis phisicæ unus inventor. *Did.*

camina á Delfos, lugar en todo el mundo célebre por su oráculo. Apenas Licurgo ha pisado el umbral del templo, la serpiente Python (1) le dice por el órgano de su sacerdotisa. "Tú vienes, oh Licurgo, á mi templo, engordado por las víctimas; tú, el amigo de Júpiter y de todos los habitantes del Olimpo. ¿Te llamaré un Dios ó un hombre? No sé como decirte: mas me parece que eres un dios. Vienes á pedirme leyes sabias para tus conciudadanos; te las daré gustoso (2).

Perdónesenos la profanacion de los nombres: Delfos es el Sinai de la antigua serpiente, seductora del linaje humano (3); Licurgo es su Moises. Esparta y las otras repúblicas de Grecia y la misma Roma, que tomaron de Lacedemonia una parte de su legislacion, forman su pueblo. De vuelta á Esparta, Licurgo hace conservar preciosamente el oráculo de Delfos en los archivos sagrados de la ciudad, como Moisés hizo conservar las tablas de la ley en el arca de la alianza (4). La parodia es completa. ¡Tal es, segun lo

1. Como la serpiente del Oriente, esta otra serpiente Python es un sér sin ejemplo en la naturaleza: es representada como un monstruo enorme; como un horrible portentoso. Ovidio la llama el gran Python, Serpiente desconocida, terror de los pueblos. Aunque muerta aparentemente por Apolo, ella era siempre la que en nombre de Apolo daba los oráculos. *Ovidio, Metam. lib. I, v. 438.*

2. Quoniam ex iis Phitii oraculis, quæ Græcorum omnium vocibus maxime celebrantur, unum etiam illud est, quod Lycurgo sese consulenti Pythiam edidisse ferunt, his verbis comprehensum:

Tu modo nostra subis in pinguis templis Lycurge.

Omnibus ó Superis, Superum ó carissime Patri,

Te divitane, hominemve vocent oracula nostra,

Ambigimus: Divum, ut spes est, dixisse licebit,

Æqua tuis nos jura rogas; damus illa libenter.

Phorphyri. apud Euseb. lib. V, c. xxvii.

3. Era el foco religioso del mundo pagano; por eso Ovidio le llama *umbilicum orbis*.

3. Véase á Plutarco, *Disc. contr. Colotes*, c. xvii.

cuentan los mismos paganos, el origen de una legislación, que desde el Renacimiento, los cristianos proponen á la admiración de sus hijos!

En la *Vida de Tesco*, fundador de Atenas, Plutarco tiene cuidado de advertir, que este legislador no dejó tampoco de tomar consejo de la serpiente de Python. Pero dejemos la Grecia y vengamos á Roma. He ahí la Ciudad misteriosa, que por el incremento irresistible de su poder, absorberá á la mayor parte del mundo, y de todos los imperios fundados por Satanás no formará más que uno solo del que será capital. ¿Qué influencia tuvo en la fundación de Roma la serpiente legisladora? Fácil es prever, que deberá tenerla aquí más señalada, que en ninguna otra parte: esta previsión no es quimérica.

Antes aún de que Roma exista, Satanás comienza por declarar, que esta Ciudad será la suya, y toma posesión de ella con la mayor solemnidad. Por orden suya, unos sacerdotes iniciados en sus más secretos misterios, son mandados desde Toscana, para cumplir las ceremonias con que debe fundarse la futura capital de su imperio. "Rómulo, dice Plutarco, habiendo enterrado á su hermano, se puso á edificar y fundar su ciudad, enviando á buscar unos hombres de la Toscana, que le designaron y enseñaron punto por punto todas las ceremonias que había que observar, según los formularios que ellos tenían, ni más ni menos que si se tratase de algún misterio ó sacrificio."

"Hicieron ante todas cosas un hoyo redondo en el sitio que al presente se llama *Comitium*, dentro del cual echaron primicias de todas las cosas; después echaron también un poco de tierra, traída de donde cada uno había venido y lo revolvieron todo junto: este hoyo en sus ceremonias se llama el mundo. Al rededor de él trazaron la cerca de la

ciudad que querían levantar, ni más ni menos que como quien describe un círculo al rededor de un centro."

"Hecho esto, el fundador de la ciudad toma un arado, le pone la reja de hierro, unce un toro y una vaca, y guiando él mismo el arado al rededor de la marcada cerca, echa un profundo surco, cuidando los que detrás de él van de volcar á la parte de dentro los terrones que la reja levanta, sin que ninguno se quede fuera. Donde piensan hacer una puerta, quitan la reja y llevan ellos el arado en alto, dejando un espacio de tierra sin arar. En esto consiste, que los Romanos consideran santo y sagrado todo el circuito de las murallas, pero no las puertas. Pues si hubiesen sido consagradas ó santificadas, habría sido caso de conciencia entrar ó sacar por ellas algunas cosas necesarias á la vida, y que sin embargo no son puras (1)."

Tal fué y tan llena de supersticiones satánicas la fundación de la ciudad de Roma. ¡Y los Romanos del Renacimiento no tuvieron vergüenza de celebrar el aniversario con fiestas religiosas!

Si Rómulo es el fundador de la ciudad material Numa, su sucesor, es considerado con razón como el fundador de la ciudad moral. Satanás no podía escoger mejor. Y decimos *escoger*, porque por gracia del mismo Satanás fué Numa rey de Roma. Antes de referir á los que lo ignoran este hecho eminentemente significativo, será bueno dar á conocer los antecedentes de Numa. "Después de la muerte de su mujer, escribe Plutarco, dejando Numa la ciudad, gustaba de vivir en el campo y de irse á pasear solo por los bosques y campos consagrados á los dioses, llevando una vida solitaria en lugares separados de la compañía de los hombres. De aquí procedió, según yo pienso, lo que se

1. *Vida de Rómulo*, cap. vi.

dice de él y de la diosa; que no era por enfado ni por melancolía el que Numa se retirase de la conversacion de los hombres, sino porque se habia aficionado á otra más santa y venerable compañía; habiéndole dispensado la ninfa y diosa Egeria un honor tan alto cual era el de recibirlo por marido (1).

Sea lo que fuere de este maridaje y otros semejantes cuya realidad era admitida en la antigüedad, segun refiere el mismo Plutarco (2), resulta que el primer legislador de Roma, lo mismo que los dos oráculos de la filosofía pagana, Sócrates y Pitágoras, tuvo su demonio familiar. Vamos á ver ahora que á este comercio tenebroso debió Numa su realza, y Roma y sus leyes.

Oigamos otra vez á Plutarco: "Habiendo Numa aceptado el reino, despues de haber sacrificado á los dioses, se puso en camino para Roma. Le fueron, pues, presentados los atributos é insignias de la dignidad real; pero él mandó que esperasen, pues era menester ante todo que fuera confirmado como rey por los dioses. Tomó á los adivinos y sacerdotes, con los cuales subió al Capitolio, y allí el principal de los adivinos lo volvió de cara al Mediodía con el rostro cubierto, manteniéndose de pié á espaldas de él, con la mano derecha sobre su cabeza, y haciendo oracion á los dioses, para que por el vuelo de las aves y por otros indicios tuviesen á bien declarar su voluntad respecto de esta eleccion; y extendia su vista hácia todos lados lo más léjos que podia.

1. *Vida de Numa*, cap. III.—*Set ut ad anguem redeamus, ne adeo mirum sit eum voluptatis et libidinis habere significatum: legimus apud Plutarchum, serpentem Etoliæ amasium puellæ, Frierius Hirrogly.*, Lib. XIII, p. 148.

2. Véase en San Agustín y en todos los grandes teólogos la cuestion de *incubis*.

"Reinaba sin embargo en la plaza maravilloso silencio, no obstante que todo el pueblo en número infinito estaba allí congregado, esperando con gran devocion el resultado de aquella adivinacion, hasta que aparecieron á mano derecha aves de buen agüero, que confirmaron la eleccion. Y entónces Numa, tomando las vestiduras reales, descendió del Capitolio á la plaza, donde todo el pueblo le recibió con grandes clamores de alegría, como al más santo que se hubiera podido elegir y el mas amado de los dioses (1)."

Numa, rey por lo gracia del demonio, como Licurgo, como Teseo y demás fundadores de los imperios paganos, pasó á ser legislador bajo la inspeccion del mismo espíritu. Ya los rudimentos de legislacion, que Rómulo habia dado á los Romanos provenian de la misma fuente. Siendo muy hábil en el comercio de los demonios, *optimus augur*, como le llama Ciceron, habia compuesto una parte de las leyes; el resto lo habia tomado de los Griegos, los cuales, ya lo hemos visto, eran deudores de ellas á la serpiente legisladora (2).

Pero respecto de Roma, la ciudad predilecta y futura capital del imperio de Satanás, no le bastaba á este una inspiracion indirecta. Él mismo en persona queria dictar sus leyes. Numa fué su Moisés. Este personaje, á quien hoy llamariamos un *medium*, practicaba abiertamente la hidromancia. Este género de magia, conocida de toda la antigüedad y condenada tantas veces por la Iglesia, consiste en hacer sobre el aguaparada ó corriente invocaciones y cír-

1. *Vida de Numa*, c. VI.

2. *Feris solemnesque conventus et statas á laboribus vacationes, ac cætera id genus ex optimis quibusque Græcorum hominum ritibus instituit. Dion. Halyc., Antiquit. rom. lib. XI, in Romul.*

culos concéntricos, en medio de los cuales aparece el demonio en forma visible, y da oráculos (1).

Apuleyo cuenta este hecho célebre de hidromancia. "Me acuerdo, dice, de haber leído en Varron, filósofo de gran erudicion é historiador de gran exactitud, que los habitantes de Trallas, inquietos sobre el éxito de la guerra contra Mitridates, recurrieron á la magia. Apareció en el agua un niño, que con el rostro vuelto á una imagen de Mercurio, les anunció en ciento sesenta versos lo que debía suceder (2)." Tal fué el medio empleado por el legislador de Roma.

"Numa, escribe San Agustin, que no tenia por inspirador, ni un profeta de Dios, ni un ángel bueno, recurrió á la hidromancia (3)." Se iba junto á una fuente solitaria, que todavía se muestra, y hacia las prácticas de costumbre. Entonces bajo la forma de una jóven, que tomaba el nombre de Egéria, el demonio le dictaba los diferentes artículos de la constitucion religiosa y civil de Roma, y se los explicaba exponiéndole los motivos. Pero los motivos de este código, que por las conquistas de los Romanos, vino á ser como el evangelio de la antigüedad, eran de tal índole, que

1. *Del Rio, Disquisit. magic.*, lib. iv. c. xi, sect. 3.

2. *Apolog.*, p. 301.

3. Nam et ipse Numa, ad quem nullus Dei propheta, nullus sanctus angelus mittebatur, hydromantiam facere compulsus est, ut in aqua videret imagines deorum, vel potius ludificationis demonum, á quibus audiret quid in sacris constituere atque observare deberet. Quod genus divinationis idem Varro á Persis dicit allatum, que et ipsum Numam, et postea Pythagoram philosophum usum fuisse commemorat: ubi adhibito sanguine etiam inferos sciscitare.... his tamen artibus didicit sacra illa Pompilius, quorum sacrorum facta proditit: quarum causarum proditos libros senatus incendit. Quid mihi ergo, Varro, illorum sacrorum alias nescio quas causas velut físicas interpretatur; quales si libri illi habuissent, non utique arsissent. *De civ. Dei*, lib. vii, c. xxxv.

Numa, por más que era rey, no se atrevió jamás á darlos á conocer.

A este temor humano se añadió otro temor *divino*, que puso al régio *medium* en la mayor perplejidad. Por una parte, temia él, que al publicar las infamias que el demonio le habia dictado, haria execrable hasta para los mismos paganos la teología civil de los Romanos; por otra parte, no se atrevia á anularlas, temiendo la venganza de aquel sér misterioso, á quien se habia entregado. Tomó pues el partido de hacer enterrar junto á su sepulcro aquel monumento de obscenidad. Pero un labrador, pasando con su arado, lo hizo salir de la tierra. Lo llevó al pretor, el pretor lo sometió al Senado, y el Senado ordenó que se quemara.

Tal fué el respetable origen de la legislacion religiosa y civil de Roma. Las cosas útiles y sensatas que encierra, son un lazo astuto de aquel, que alguna vez dice verdad, para mejor engañar (1).

1. *De civ. Dei*, lib. VII, cap. xxxiv et xxxv.